

# Recupera tu protección Vacúnate contra la influenza estacional



GOBIERNO  
FEDERAL

SALUD



## Este invierno deben vacunarse:

- Niños y niñas de 6 meses a 4 años cumplidos.
- Adultos de 60 años en adelante.
- Mujeres embarazadas.
- Personas de 5 a 9 años y de 50 a 59 años de edad con enfermedades crónicas (diabetes mellitus, asma, enfisema, defectos cardíacos y enfermedades que reducen de manera importante las defensas).
- Personal de salud.

**Acude con tu cartilla a tu Unidad de Salud.  
La vacuna es gratuita.**

**¡Cuídalos, quiérellos, vacúnalos!**

Un México sano es un **México fuerte**

[www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx) • [www.censia.salud.gob.mx](http://www.censia.salud.gob.mx)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



Vivir Mejor